

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____ funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de octubre de dos mil veintiuno, en la **DELEGACIÓN** de **GRANADA** de la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)**, sita
_____ en Granada.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos y cuya autorización de modificación en vigor (MO-14) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con fecha 26 de febrero de 2020.

La Inspección fue recibida por Dña. _____, Operadora de la instalación, y por D. _____, Técnico de laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantara de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- El recinto de almacenamiento dispone de medios para establecer un control de accesos, señalización como Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa, extintores próximos, toma de corriente en su interior y cuenta con una capacidad de almacenamiento máxima autorizada de nueve equipos de medida de densidad y humedad de suelos. _____



- El día de la inspección se encontraban almacenados en el recinto de almacenamiento un total de cinco equipos de medida de densidad y humedad de suelos, de los cuales: _____
 - Tres de ellos son de la marca _____, modelo _____.
 - Dos de ellos son de la marca _____ modelo _____ y con _____.
- Todos los equipos estaban guardados en sus correspondientes maletas de transporte. Adicionalmente había dos maletas de transporte vacías. _____
- Los equipos _____ se encuentran inmovilizados catalogados como fuera de uso. Las maletas de dichos equipos disponen de carteles con el texto "Inmovilizado. No usar bajo ningún concepto". _____
- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos destinados al transporte por carretera y material adecuado para el balizamiento en obra. ____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de los siguientes monitores de radiación: _____
 - Un monitor de la marca _____, que actúa como patrón. _____
 - Un monitor de la marca _____.
 - Cuatro monitores de radiación de la marca _____.
- El monitor _____ está asignado al equipo de densidad y humedad de suelos. El monitor _____ al equipo _____ y el monitor _____ al equipo _____.
- Se dispone de un procedimiento de verificación y calibración de los sistemas de medida y detección de la radiación (IT VI-G Rev.5) en el que se establece una verificación semestral para los monitores asignados a los equipos en uso y una calibración bienal del monitor patrón. _____
- Se dispone del certificado de calibración del monitor patrón, emitido por el _____

con fecha 25/11/2020. Los factores de calibración están próximos a la unidad (_____)

- Se dispone de registros de verificación de los monitores de radiación asignados a los equipos en uso, de fechas 24/05/2021 y 10/11/2020. La verificación se realiza mediante una intercomparación con el monitor patrón. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las tasas de dosis máximas medidas por la Inspección con un monitor de la marca _____, en diferentes puntos del entorno del recinto de almacenamiento no alcanzaron valores significativos. _____
- Se realiza una medida de los niveles de radiación (vigilancia radiológica) del recinto de almacenamiento con una periodicidad semestral. Se dispone de registros, siendo las últimas mediciones de fechas 10/06/2021 y 05/11/2020. _

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de Granada se dispone de cinco licencias de operador en vigor aplicadas en la instalación. _____
- D. _____ destinado en la sede central de _____ y con licencia de supervisor en vigor, es quien ejerce las funciones de supervisor en la delegación de Granada. _____
- Todos los trabajadores expuestos están clasificados radiológicamente como categoría B. _____
- Se dispone de _____ dosímetros personales, procesados por el servicio de dosimetría _____ con último informe disponible correspondiente al mes de agosto de 2021 donde figuran unos valores de dosis acumulada anual de fondo.
- La última sesión de formación sobre el Reglamento de Funcionamiento de la instalación y protección radiológica tuvo lugar con fecha 27/04/2021. Se dispone de registro de asistentes y relación del contenido impartido. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Dña. _____ dispone de certificado CE como Consejero de Seguridad en el Transporte de mercancías peligrosas válido hasta la fecha 11/12/2025. _



- Se dispone de póliza para la cobertura de riesgo nuclear en el transporte con la compañía _____
- Se dispone de procedimiento titulado "Procedimiento de mantenimiento periódico de equipos nucleares y verificación radiológica de su almacenamiento" para la revisión semestral de los equipos en la propia instalación. En el programa semestral de revisiones se intercala cada dos años una revisión externa para cada equipo. _____
- Para el equipo radiactivo _____ se dispone de los siguientes documentos: _____
 - Certificado de revisión externa, emitido por _____ con fecha 26/04/2021. _____
 - Certificado de hermeticidad de la fuente radiactiva, emitido por la empresa con fecha 20/10/2020. _____
 - Informe de inspección de la varilla-sonda, emitido por _____ con fecha 11/02/2019. _____
 - Registros de las revisiones semestrales internas con fechas 10/06/2020, 12/11/2020 y 10/06/2021. _____
- Para el equipo radiactivo _____ se dispone de los siguientes documentos: _____
 - Certificado de revisión externa, emitido por _____ con fecha 01/07/2020. _____
 - Certificado de hermeticidad de la fuente radiactiva, emitido por la empresa con fecha 29/03/2021. _____
 - Informe de inspección de la varilla-sonda, emitido por _____ con fecha 01/07/2020. _____
 - Registros de las revisiones semestrales internas con fechas 10/06/2020, 12/11/2020 y 10/06/2021. _____
- Para el equipo radiactivo _____ se dispone de los siguientes documentos: _____
 - Certificado de revisión externa, emitido por _____ con fecha 21/10/2020. _____



- Certificado de hermeticidad de la fuente radiactiva, emitido por la empresa con fecha 20/10/2021. _____
- Registros de las revisiones semestrales internas con fechas 10/06/2020, 12/11/2020 y 10/06/2021. _____
- El resto de equipos no han sido revisados ni puestos a punto debido a su situación de desuso. _____
- Se dispone de un diario de operación diligenciado asociado a cada uno de los equipos de densidad y humedad. En ellos se anotan las salidas a obra, en los equipos en uso. Los diarios están actualizado y firmados por personal con licencia de supervisor en los últimos tres meses. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por
el día 21/10/2021 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2021.10.22
09:04:11 +02'00'